

PREVENCIÓN ESCOLAR

ÓRDAGO



DESCRIPCIÓN:

ÓRDAGO, es una herramienta práctica que va a permitir poner en marcha e implementar en el medio escolar (Educación Secundaria Obligatoria), un proceso de cambio dirigido a modificar los diversos factores asociados al abuso de drogas por parte de la población juvenil.

OBJETIVOS GENERALES:

- Prevenir el consumo de drogas.
- Prevenir el riesgo de establecer una relación de dependencia hacia las drogas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Entrenar a los/as adolescentes en habilidades para tomar decisiones autónomas y saludables en situaciones de presión grupal en relación con el consumo de drogas.
- Favorecer procesos comunicativos en el seno de la familia y de la comunidad incorporando a sus dinámicas cotidianas criterios preventivos en relación con el consumo de drogas.

ACTIVIDADES:

- Aplicación por parte del profesorado del programa dirigido al alumnado.
- Contempla la realización de 32 sesiones a lo largo de 4 cursos consecutivos. 8 sesiones en cada uno de ellos, centradas en las siguientes áreas de interés:
 - * Información.
 - * Creencias.
 - * Actitudes.
 - * Influencias.
 - * Autoestima.
 - * Toma de decisiones.
 - * Resistencia a la presión grupal.
 - * Tiempo libre.

POBLACIÓN DESTINATARIA:

- Adolescentes con edades comprendidas entre los 12 y 16 años.
- Profesorado de ESO.

MATERIAL:

- El material con el que va a contar el profesorado para su intervención en prevención se presenta en una carpeta que incluye, de manera individualizada para cada uno de los cuatro niveles de la ESO, manuales del profesorado y cuadernos del alumnado.
- Los materiales se distribuyen sistemáticamente a todos los Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria, de forma gratuita.

TEMPORALIZACIÓN:

Curso escolar.

EVALUACIÓN:

- Evaluación del proceso.
- * Se elaborará una base de datos de seguimiento en la que constarán los indicadores principales de aplicación durante el curso.
- Evaluación de resultados.
- * Cuestionario de evaluación para el alumnado.
- * Cuestionario de evaluación para el profesorado.

CÓMO SOLICITARLO:

Rellenar la " **Ficha de petición** " y enviarla por Fax al 963981808, o por correo electrónico:

pmdescolar@valencia.es

Para dudas o más información contacten con el personal técnico del Plan Municipal de Drogodependencias en los teléfonos siguientes :

Información P.M.D.: 96208 2029 .

Rocío Benito: 96208 2032 .

Armando Serrano: 96208 2008 .